

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 e Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024)

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal	3
Estado de Situación Financiera	6
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10

Informe del Revisor Fiscal

A los Miembros de Asamblea de
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CODESS:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CODESS, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL - CODESS, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Corporación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha. Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Corporación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para propósitos comparativos,

fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 26 de marzo de 2025.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Corporación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2025 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no han sido emitidas para su implementación.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Corporación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de los Miembros de Asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de los de terceros que estén en su poder.

Maria Angelica
Pacheco Nuñez

Firmado digitalmente por Maria
Angelica Pacheco Nuñez
DN: cn=Maria Angelica Pacheco
Nuñez, o=BDO AUDIT, ou=Audit,
email=mpacheco@bdo.com.co
Fecha: 2026.03.12 08:35:15 -05'00'

MARÍA ANGÉLICA PACHECO NÚÑEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional 327962-T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S. BIC

100328-01-3111-26

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2026

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

		31 de diciembre	
	Nota	2025	2024
ACTIVO			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	5	\$ 46.454	\$ 73.139
Inversiones financieras	6	6.913.683	8.926.617
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	1.885.704	1.495.825
Activos por impuestos corrientes	8	746	15.515
Otros activos no financieros	9	169.414	59.114
Total activos corrientes		9.016.001	10.570.210
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	10	9.952	6.771
Total activos no corrientes		9.952	6.771
Total activos		9.025.953	10.576.981
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	11	860.827	-
Cuentas por pagar comerciales	12	1.713.641	2.703.414
Beneficios a empleados	13	489.103	462.963
Pasivos por impuestos corrientes	14	63.631	30.398
Provisiones		-	-
Depósitos y anticipos de clientes	15	106.679	18.182
Total pasivos corrientes		3.233.881	3.214.957
Total pasivos		3.233.881	3.214.957
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	16	45.000	45.000
Reservas		4.829.740	6.968.540
Adopción por primera vez		115.744	118.985
Utilidad del ejercicio		801.588	229.499
Total patrimonio neto		5.792.072	7.362.024
Total pasivos y patrimonio		\$ 9.025.953	\$ 10.576.981

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

Roberto Sierra Manotas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Marcela Suárez Sanabria
Contador Público
Tarjeta profesional No. 117766-T
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por Maria Angelica Pacheco Nuñez
DN: cn=Maria Angelica Pacheco Nuñez, o=BDO AUDIT, ou=Audit, email=mpacheco@bdo.com.co
Fecha: 2026.03.12 08:37:48 -05'00'

Maria Angelica Pacheco Nuñez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 327962-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ESTADOS DE RESULTADOS

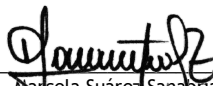
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Nota	31 de diciembre	
		2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	17	\$ 11.319.065	\$ 9.037.804
Costos de servicios prestados	18	(7.006.056)	(5.939.569)
Excedente bruto		4.313.009	3.098.235
Gastos de administración	19	(4.024 .676)	(3.502.216)
Resultado operacional		288.333	(403.981)
Otros ingresos (egresos):			
Otros Ingresos	20	3.116	6.549
Otros Gastos	21	(17.160)	(200.965)
Ingresos financieros	22	726.374	1.055.198
Gastos financieros	23	(199.075)	(227.302)
Excedente neto del año		\$ 801.588	\$ 229.499

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Roberto Sierra Manotas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Marcela Suárez Sanabria
Contador Público
Tarjeta profesional No. 117766-
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por Maria Angelica Pacheco Nuñez
DN: cn=Maria Angelica Pacheco Nuñez, o=BDO AUDIT, ou=Audit, email=mpacheco@bdo.com.co
Fecha: 2026.03.12 08:38:12 -05'00'

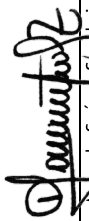
Maria Angelica Pacheco Nuñez
María Angélica Pacheco Núñez
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 327962-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos Colombianos)

	Capital Social	Excedentes por Reinvertir	Excedentes Reinvertidos	Excedentes del año	Utilidades retenidas adopción por primera vez	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	\$ 45.000	\$ 5.965.909	\$ 3.143.055	\$ 1.064.494	\$ 118.985	\$ 10.337.443
Apropiaciones	-	1.064.494	-	(1.064.494)	-	-
Reinversiones excedentes 2020	-	(2.480.196)	1.059.576	-	-	(1.420.620)
Reinversiones excedentes 2021	-	(1.159.405)	900.747	-	-	(258.658)
Reinversiones excedentes 2022	-	(1.619.019)	93.379	-	-	(1.525.640)
Resultado neto del año	-	-	-	229.499	-	229.499
Saldo al 31 de diciembre de 2024	45.000	1.771.783	5.196.757	229.499	118.985	7.362.024
Corrección de errores (sección10)	-	-	-	-	(3.241)	(3.241)
Apropiaciones	-	229.499	-	(229.499)	-	-
Reinversiones excedentes 2020	-	(1.420.620)	1.420.620	-	-	-
Reinversiones excedentes 2021	-	(1.803.994)	258.658	-	-	(1.545.336)
Reinversiones excedentes 2022	-	(1.735.725)	1.525.641	-	-	(210.084)
Reinversiones excedentes 2024	-	(612.879)	-	-	-	(612.879)
Resultado neto del año	-	-	-	801.588	-	801.588
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 45.000	\$ (3.571.936)	\$ 8.401.676	\$ 801.588	\$ 115.744	\$ 5.792.072

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Roberto Sierra Manotas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Marcela Suárez Sanguabria
Contador Público
Tarjeta profesional No. 117766-T
(Ver certificación adjunta)

Firmado digitalmente por Maria
Angelica Pacheco Nuñez
DN: cn=Maria Angelica Pacheco
Nuñez, o=BDO AUDIT - ou=Audita,
email=mpacheco@bdo.com.co
Fecha: 2026.03.12 08:38:27 -05'00'

Maria Angelica
Pacheco Nuñez

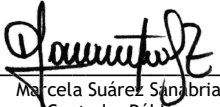
Maria Angélica Pacheco Nuñez Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 327962-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos Colombianos)

		31 de diciembre	
	Nota	2025	2024
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Excedente neto del año		\$ 801.588	\$ 229.499
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación		3.444	1.354
Amortización de activo intangibles		2.169	11.183
Provisión deudores (no efectivo)		(8.878)	8.878
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(381.001)	74.991
Otros activos no financieros		(110.300)	(49.846)
Activos por impuestos corrientes		14.769	42.953
Otros activos financieros corrientes (Inversiones)		2.012.934	117.793
Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(989.773)	492.866
Otros pasivos no financieros (gastos de reinversión)		(2.368.299)	(3.204.918)
Otras provisiones (beneficios a empleados)		26.140	(60.518)
Otros (Impuestos corrientes y Anticipos clientes)		121.730	(26.185)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación		<u>(875.477)</u>	<u>(2.361.950)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obtención y pago de préstamos bancarios, neto		860.827	-
Otros (Adopción por primera vez)		(3.241)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento		<u>857.586</u>	<u>-</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos Propiedad, planta y equipo)		(6.625)	(8.125)
Otros (Adquisición de intangibles)		(2.169)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(8.794)</u>	<u>(8.125)</u>
DISMINUCION NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(26.685)	(2.370.075)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO		73.139	2.443.214
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	5	\$ 46.454	\$ 73.139

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Roberto Sierra Manotas
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Marcela Suárez Sanabria
Contador Público
Tarjeta profesional No.117766-T
(Ver certificación adjunta)

Maria Angelica Pacheco Nuñez
Firmado digitalmente por Maria Angelica Pacheco Nuñez
DN: cn=Maria Angelica Pacheco Nuñez, o=BDO AUDIT, ou=Audit, email=mpacheco@bdo.com.co
Fecha: 2026.03.12 08:38:40 -05'00'
María Angélica Pacheco Núñez Revisor Fiscal
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.327962-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi informe adjunto)

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL - CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social en adelante “la Corporación, se constituyó mediante Asamblea de Asociados (acta 24 de enero de 2006), inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 7 de febrero de 2006 bajo el número 00094358 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, orientada en el cumplimiento de todas las necesidades de quienes demanden servicios de consultoría, acompañamiento, asesoría, investigación, formación gestión administrativa y operativa en materia de la protección y la seguridad social mediante un soporte confiable, cercano y seguro.

Al 31 de diciembre de 2025 la Corporación participa en los acuerdos consorciales firmados con la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR, así;

El Consorcio Compensar Codess Ocupacional, constituido mediante acuerdo consorcial (Contrato S344/2009 del 3 de agosto de 2009), entre la Caja de Compensación Familiar Compensar y la Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social - CODESS, con participaciones del 5% y 95% respectivamente, En particular el objeto se concretaba en la atención y asesoría en actividades y procedimientos en salud de medicina laboral, servicios que fueron prestados hasta abril del año 2021.

El Consorcio Codess Compensar Salud Ocupacional, constituido mediante acuerdo consorcial (Contrato 00-588 del 9 de diciembre de 2009), entre la Caja de Compensación Familiar Compensar y la Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social - CODESS, El objeto del contrato, correspondía a la atención y asesoría en actividades y procedimientos de promoción y prevención en salud ocupacional para empresas afiliadas a Positiva ARL, Se adelanta proceso de liquidación del Consorcio.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

La Corporación prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, el Decreto 2131 de 2016, el Decreto 2170 de 2017 y el Decreto 1670 de 2022.

Las NCIF aplicables se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), incorporada al ordenamiento jurídico colombiano mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores, vigente al 31 de diciembre de 2025.

El Decreto 1670 de 2022 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del Decreto 2420 de 2015, precisando cuáles son los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del Grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del Grupo 2.

2.2. Bases de Preparación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de fondos de inversión que han sido medidos por su valor razonable.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.3. Negocio en Marcha.

Durante el ejercicio 2025, la Corporación ejecutó con éxito estrategias financieras, operativas y tecnológicas orientadas a asegurar su sostenibilidad y solvencia a largo plazo. La gestión rigurosa de los recursos y el fortalecimiento de los procesos misionales permitieron no solo la retención de cuentas clave como Seguros ALFA, PROTECCIÓN, ARL SURA y COMPENSAR, sino la expansión del portafolio con la vinculación estratégica de nuevos clientes como AXA COLPATRIA.

Es relevante destacar que la Corporación logró una transición financiera positiva, pasando de un escenario deficitario a un superávit operativo, consolidando una robusta posición de liquidez. Estos resultados validan la capacidad de la entidad para operar bajo la hipótesis de negocio en marcha y coadyuvan al cumplimiento de su misión de fortalecer la Seguridad y la Protección Social en Colombia.

CODESS ha consolidado su rol como referente técnico, alineando su producción científica con las contingencias críticas del Sistema de Seguridad Social Integral (Reformas Pensional, Laboral y de Salud). La gestión de investigaciones y desarrollo tecnológico no solo cumple una función social, sino que constituye la base de la propiedad intelectual que diferencia a la Corporación en el mercado.

INVESTIGACION Y RELACIONAMIENTO

- Investigación: “Estado de situación nacional de las personas discapacitadas que hayan sido debidamente certificadas, no sujetas a pensión de invalidez”
Desarrollado con: Universidad Nacional de Colombia
- Investigación: “Programa de monitoreo y seguimiento nacional para niños con cáncer”

- Desarrollado con: Fundación Colombiana de Leucemia y Linfoma - Observatorio OICI
- Investigación: “Estado de situación, análisis y recomendaciones de niños con discapacidad cognitiva e intelectual y su familia o cuidadores”
Desarrollado con: Universidad del Rosario
- Investigación: “Tercerización en cadenas de valor de sectores estratégicos: agro, minería, energía eléctrica, salud, cuidado, plataformas digitales”
Desarrollado con: Universidad Javeriana
- Investigación - Convenio: “Acceso a la seguridad social de la población migrante venezolana”
Desarrollado con: CIESS

INNOVACION Y TECNOLOGÍA

- Innovación en seguridad social: “Modelo de atención en salud de enfermedades de alto costo para población dispersa”
Desarrollado: Universidad de los Andes
- Innovación en seguridad social: “Oportunidades de formalización laboral y fortalecimiento de coberturas y prestaciones para poblaciones residentes en zonas definidas como rurales”
Desarrollado: Universidad Externado
- Desarrollo tecnológico en seguridad social: “Sistema Integral en Medicina Laboral”
Desarrollado: Universidad Externado

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CON IMPACTO SOCIAL

- Potencialización del alcance del Centro de Pensamiento en Seguridad Social (CEPES), logrando la divulgación de análisis de impacto sobre las reformas legislativas vigentes en Colombia, lo que reafirma nuestra visión de ser el referente de pensamiento para actuar en el sector. Incluyendo Seminario sobre evasión en el SSSI.
- Ejecución de programas de gestión del conocimiento y capacitación masiva orientados a la apropiación ciudadana de la cultura de la seguridad social, cumpliendo con los objetivos institucionales de formación y divulgación, a través de estrategias como webinar.
- Fortalecimiento de la presencia global de CODESS a través de alianzas estratégicas con organismos como la AISS, el CIESS, la CISS y la OIT, promoviendo la investigación de vanguardia y el intercambio de mejores prácticas. Estos convenios robustecen el talento humano mediante programas de formación que potencian la competitividad regional. Bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de la Comisión Técnica de la Investigación y Análisis de Políticas en Seguridad Social de la AISS y la participación en la comisión revisora para la actualización integral del marco normativo de la CISS, la Corporación proyecta su experiencia técnica hacia la Región Andina, consolidándose como un aliado estratégico ante las reformas de seguridad social en la región.

Con el fin de garantizar la sostenibilidad futura y potenciar su doble rol como prestador de servicios especializados y actor social sin ánimo de lucro, la Administración ha definido cuatro ejes estratégicos de intervención para el próximo ciclo, diseñados para mitigar los riesgos del entorno normativo y maximizar la rentabilidad social y económica:

Plan de fidelización de clientes para las 3 líneas de servicio apalancado en la tecnología y el uso de data estratégica para anticipar el impacto de las nuevas realidades de la Seguridad Social en sus negocios.

Implementación de herramientas de Inteligencia Artificial y automatización para optimizar procesos internos, con el objetivo directo de mejorar el margen neto y la agilidad de respuesta ante la demanda de los servicios.

Desarrollo de nuevos productos consultivos que acompañen a las empresas del sector real en la transición e implementación de los nuevos marcos normativos (pensional y laboral).

Posicionamiento y Alianzas Globales: Capitalización de los vínculos con entidades globales (AISS, CISS, OIT) para mantener la vanguardia técnica, así como legitimar la oferta de valor de la Corporación ante el mercado y entidades de la Seguridad social.

Sobre la base de los resultados financieros obtenidos, la liquidez evidenciada y la estrategia definida para afrontar los cambios del entorno, los estados financieros han sido preparados bajo la presunción de que la Corporación continuará operando como negocio en marcha dentro de un futuro previsible. En consecuencia, no se incluyen ajustes o reclasificaciones derivados de incertidumbres sobre la continuidad de la operación.

2.4. Bases de Combinaciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la Corporación reconoce su participación en el **Consorcio Compensar Codess Ocupacional** y el **Consorcio Codess Compensar Salud Ocupacional**.

Conforme a los acuerdos consorciales y a la **Sección 15 de la NIIF para las PYMES**, estos acuerdos se clasifican como **operaciones conjuntas**. Por lo tanto, la Corporación no consolida ni combina estados financieros línea por línea; en su lugar, reconoce en sus estados financieros su **participación proporcional** en los activos, pasivos, ingresos y gastos de los consorcios, aplicando políticas contables uniformes para el periodo informado.

Subsidiaria	Participación Contractual 2025	Participación Contractual 2024
Consorcio Compensar Codess Ocupacional	95%	95%
Consorcio Codess Compensar Salud Ocupacional	95%	95%

2.5. Políticas Contables Significativas.

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Corporación en la preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

2.5.1. Participaciones en Acuerdo Conjunto

La Corporación participa en las operaciones conjuntas con los Consorcio Compensar Codess Ocupacional y Consorcio Codess Compensar Salud Ocupacional, se trata de una operación controlada en forma conjunta donde los participantes Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social - CODESS y Caja de Compensación Familiar Compensar mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades económicas de los Consorcio.

Los Contratos requieren que haya unanimidad en la toma de decisiones financieras y operativas por parte de los participantes de la operación conjunta, la Corporación registra su participación en operación conjunta mediante el reconocimiento en sus estados financieros de los activos que controla y los pasivos y gastos en los que incurre, así como su participación en los ingresos obtenidos de la prestación de servicios por operación conjunta.

2.5.2. Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y no Corrientes

La Corporación presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.

Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

2.5.2.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Los adelantos en cuentas corrientes bancarias (sobregiros) son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Corporación, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente, Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

2.5.2.2. Conversión de Moneda Extranjera

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional de la Corporación, cada Consorcio determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de esa entidad se miden utilizando esa moneda funcional, los Consorcios determinaron como moneda funcional el peso colombiano.

Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

La Corporación reconocerá, en los resultados del período en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el período o en períodos anteriores, cuando una ganancia o pérdida en una partida no monetaria se reconozca en resultados, la Corporación reconocerá cualquier componente del cambio de esa ganancia o pérdida en los resultados del período.

2.5.2.3. Instrumentos Financieros Básicos

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de la Corporación y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, la Corporación lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Corporación medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Baja de Activos Financieros

La Corporación dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- La Corporación transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Baja de Pasivos Financieros

La Corporación solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Deterioro de los Activos Financieros

La Corporación deberá evaluar en el cierre de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los instrumentos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando exista evidencia objetiva del deterioro del valor, la Corporación reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Se analizará los saldos a largo plazo es decir que presenten vencimientos superiores a 360 días, o en un término menor si:

- Se tiene conocimiento que el cliente o tercero se encuentre en situación de reestructuración,
- Dificultad financiera significativa.

2.5.3. Equipo, Neto

El equipo comprende equipo de oficina y equipos de cómputo y comunicaciones, los activos fijos se expresan a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los elementos.

La depreciación del equipo se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de la siguiente manera:

Tipo de Activo	Vida Útil
Muebles y enseres	3 años
Equipos de oficina	3 años
Equipo de procesamiento de datos	4 años
Equipo de telecomunicaciones	3 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

2.5.4. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Todos los activos intangibles tienen vida útil finita, En caso de que esta no pueda ser estimada fiablemente, se supondrá que la vida útil es de 10 años.

Los activos intangibles se amortizan a lo largo de sus vidas útiles, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa, los cambios en la vida útil esperada o el consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables, El gasto por amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

La amortización comienza cuando el activo intangible se encuentra en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Gerencia.

La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas, la Corporación ha elegido el método lineal de amortización el cual refleja el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

2.5.5. Impuestos

La Corporación pertenece al Régimen Tributario Especial de acuerdo con lo establecido en artículo 19 del Estatuto Tributario, que señala lo siguiente:

“Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos...”.

La Corporación realizó el trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para permanecer en el Régimen Tributario Especial, cumpliendo con todos los requisitos señalados en el Artículo 19 y en el Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

Los contribuyentes a que se refiere el Artículo 19 que sean calificados en el Registro único Tributario como pertenecientes a Régimen Tributario Especial están sometidos al impuesto de Renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifaria única del veinte por ciento (20%) (Art, 356 ET), modificado por el Artículo 146 de la Ley 1819 de 2016, Tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel que en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social y la actividad meritoria de la Corporación (Art, 358 ET), Modificado por el Artículo 150 de la Ley 1819 de 2016.

Impuesto Sobre las Ventas - IVA

La Corporación es responsable del régimen común, en el marco de su objeto social presta servicios gravados y servicios excluidos contemplados en el Art, 476 del Estatuto Tributario.

2.5.6. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a corto plazo son aquellos que la Corporación espera liquidar antes de los doce meses al final del período anual sobre el que se informa, tales como sueldos, salarios, vacaciones anuales, cesantías, intereses sobre cesantías, la Corporación reconoce estos beneficios como un pasivo y como un gasto en la fecha en que se incurre.

La Corporación reconoce los beneficios por terminación de contrato laboral de acuerdo con lo que norma laboral establece, como un pasivo y como un gasto en la fecha que ocurre.

La Corporación hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

2.5.7. Provisiones y Contingencias

La Corporación reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, derivada de un suceso pasado; siempre que sea probable que la entidad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y se pueda realizar una estimación fiable de su valor.

En aquellos casos donde la Corporación espere que una provisión sea reembolsada, total o parcialmente, dicho reembolso se reconocerá como un activo independiente, siempre y cuando su recepción sea prácticamente cierta.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta de forma neta en el estado de resultados.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Corporación; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Corporación revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Corporación.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Corporación revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

2.5.8. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Corporación y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos.

Prestación de Servicios

Los ingresos por prestación de servicios se registran de acuerdo con el grado de realización, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Corporación, que los ingresos se puedan medir de manera fiable y los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas

La Corporación prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES, incorporada en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015, junto con sus decretos modificatorios y complementarios.

En este listado no se detallan modificaciones individuales que sólo afectaron algunos párrafos de algunas secciones o sólo unas pocas palabras de las normas.

Propiedades, Planta y Equipo

Durante el periodo objeto de reporte, no se emitieron modificaciones normativas aplicables al Anexo 2 del DUR 2420 de 2015 (NIIF para las PYMES) que afecten el reconocimiento, medición o presentación de las Propiedades, Planta y Equipo de la Corporación.

En consecuencia, la entidad mantiene sus políticas contables basadas en la Sección 17, las cuales establecen que estos activos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. La administración confirma que, durante la vigencia 2025, no hubo cambios en la normativa técnica colombiana que obligaran a re expresar o ajustar los saldos de esta partida.

4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros factores.

Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Corporación utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF para PYMES, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Corporación en la preparación de los estados financieros.

4.1. Deterioro de Activos no Monetarios

La Corporación evalúa anualmente si sus equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada.

4.2. Vidas Útiles y Valores Residuales de Equipos

La Corporación debe calcular el valor residual de los activos, el cual reduce la base de depreciación. Si algunas partidas tienen un valor residual significativo, se considera la necesidad de respaldar las estimaciones internas con una valuación profesional independiente.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar su valor en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que, y hasta que, ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

A la fecha la Corporación ha estimado que los valores residuales de sus activos son cero.

4.3. Deterioro de Cuentas por Cobrar

La Corporación evalúa al cierre de cada periodo si existe evidencia objetiva de deterioro en sus cuentas por cobrar, siguiendo los lineamientos de la Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos de la NIIF para las PYMES. Para registrar una pérdida por deterioro en los resultados, la administración evalúa la información observable que indique una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados y si es posible realizar una medición fiable de los mismos.

4.4. Provisiones

La Corporación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Bancos nacionales (1)	\$ 41.552	\$ 66.240
Caja	3.300	3.300
Banco Davivienda ahorros	1.502	1.896
Bancolombia Renta Fácil	89	1.695
Banco Caja Social Renta Fácil	11	8
	\$ 46.454	\$ 73.139

- (1) La disminución en el saldo de Efectivo y Equivalentes al cierre de 2025 se origina principalmente en un recaudo pendiente del cliente Alfa. Dicha obligación fue satisfecha por el cliente y reflejada en extractos bancarios el día 02 de enero de 2026, representando un evento posterior al cierre que explica la diferencia en la disponibilidad de recursos al corte.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen partidas conciliatorias inusuales o pendientes de registro que afecten la razonabilidad del saldo. El efectivo y equivalentes de efectivo están representados en su totalidad por moneda legal y no presentan restricciones, embargos o gravámenes que limiten su libre disposición.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones al 31 de diciembre 2025 comprenden lo siguiente:

	2025	2024
CDT Bancolombia (1)	\$ 5.626.588	\$ 4.044.206
CDT Davivienda (2)	-	2.665.656
CDT Banco Caja Social (3)	1.287.095	2.216.755
	\$ 6.913.683	\$ 8.926.617

Se realizaron inversiones en CDT y Fiducia en las siguientes entidades financieras, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

Tipo	Nit	Banco	Tasa de Interés	Saldo a 31/dic 2025
CDT	800128735	Valores Bancolombia	10,00%	1.008.201
	800128735	Valores Bancolombia	9,10%	1.674.433
	800128735	Valores Bancolombia	9,10%	1.077.621
	800128735	Valores Bancolombia	9,20%	1.344.282
	860007335	Caja social	8,85%	1.285.418
FIDUCIA	800128735	Valores Bancolombia	Variable	522.051
	800137357	Colmena fiduciaria	Variable	1.677
				\$ 6.913.683

Tipo	Nit	Banco	Tasa de Interés	Saldo a 31/dic 2024
CDT	860034313	Davivienda	9,28%	2.665.656
	800128735	Valores Bancolombia	10,60%	1.516.889
	800128735	Valores Bancolombia	9,40%	2.524.117
	860007335	Caja Social	10,45%	2.174.984
FIDUCIA	800128735	Valores Bancolombia	Variable	3.200
	800137357	Colmena Fiduciaria	Variable	41.771
				\$ 8.926.617

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de las inversiones financieras del banco Bancolombia presento un aumento en comparación con el ejercicio anterior. Esta variación se originó principalmente por el vencimiento y cancelación del título valor del banco Davivienda. Los recursos resultantes fueron trasladados con el objetivo de optimizar de tasa de interés.

- (2) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la inversión financiera del Banco Davivienda presenta una disminución en comparación con el ejercicio anterior. Esta variación obedece a una estrategia de optimización de tasas, trasladando recursos hacia entidades con mejores rendimientos.
- (3) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la inversión financiera del Banco Caja Social presenta una disminución en comparación con el ejercicio anterior. Esta variación se explica principalmente por la liquidación y disposición de recursos previamente mantenidos en CDT. Dichos fondos fueron destinados exclusivamente a cubrir los compromisos de pago del Proyecto de Reinversión cuya ejecución fue debidamente aprobada por la Asamblea de Asociados. Cabe señalar que, a la fecha de corte, estas inversiones no presentan restricciones para su disponibilidad o realización.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Cientes (1)	\$ 2.703.065	\$ 2.352.119
Reclamaciones (2)	8.979	23.234
Deudores varios (3)	16.539	3.332
Anticipos (4)	1.553	-
Deterioro (5)	(844.432)	(882.860)
	\$ 1.885.704	\$ 1.495.825

- (1) El rubro de cuentas por cobrar a clientes presentó un incremento del 14,9% con respecto al año 2024. Este comportamiento se deriva principalmente del aumento en la facturación del periodo y los saldos pendientes de recaudo de clientes como: Seguros de Vida Alfa, Caja de Compensación Familiar Compensar, Compañía de Seguros Colsanitas S.A. y Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) actualmente en proceso de cobro jurídico, No obstante, se mantuvo el seguimiento semanal al recaudo, lo cual permitió una gestión oportuna de la cartera corriente al cierre del ejercicio.
- (2) Corresponde a saldos por cobrar a diversas entidades por concepto de incapacidades. La disminución del 61% con referencia al 2024 obedece a una gestión de cobro efectiva y al castigo de cartera prescrita por tiempo, conforme a lo detallado en la nota de deterioro.
- (3) Corresponde al reembolso por la liquidación anticipada de la póliza de Seguros Generales Suramericana vinculada al cliente Seguros de Vida Alfa. El derecho de cobro fue reconocido tras la notificación de la aseguradora en diciembre de 2025 y el recaudo efectivo se produjo en enero de 2026. La relación comercial con el cliente continúa vigente.
- (4) Corresponde a recursos entregados para diversas gestiones administrativas necesarias para la operación de la Corporación al cierre del ejercicio, los cuales fueron legalizados en enero de 2026.
- (5) El movimiento del deterioro de cartera de clientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación, de acuerdo con el análisis y aplicación de la política contable NIIF para Pymes para el 2025:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ (882.860)	\$ (873.982)
Castigo deterioro (1)	38.428	-
Deterioro del año	-	(8.878)
	\$ (844.432)	\$ (882.860)

- (1) Descripción de los Castigos de Cartera: Durante el periodo 2025, la administración realizó el castigo del 100% de las siguientes obligaciones, al determinar que no existe una expectativa razonable de recuperación: EPS Comparta (\$29.549): Se procede al castigo debido al estado de liquidación de la entidad y a la existencia de un fallo judicial negativo de primera instancia, lo cual imposibilita el recaudo de la acreencia. Incapacidades (\$8.879): Corresponde al castigo de la provisión por cartera de incapacidades que no tiene expectativa de convertirse en ingreso efectivo debido a que operó la prescripción legal de los términos de cobro. Esta acción se fundamenta en el Principio de Prudencia adoptado por la Corporación, asegurando que el valor de las cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera represente fielmente su potencial de recaudo.

Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social							
Informe Consolidado de Provisiones de Deterioro de Cartera							
A 31 de Diciembre del 2025							
NIT	Razón Social	# Documento	Fecha Inicial	01-30 Días	31-60 Días	61-90 Días	+360días
900336004	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	NOT308	31/12/2019	-	-	-	844.432
Totales				-	-	-	844.432

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2025	2024
Retención en la Fuente (1)	\$ 206	\$ 13.391
Impuestos a las ventas Retenido (2)	540	1.027
Impuesto de Ica retenido (2)	-	1.097
	\$ 746	\$ 15.515

- (1) Retención en la Fuente: La disminución del año 2025 con respecto al año 2024 obedece a que, dada la naturaleza de la Corporación como Entidad Sin Ánimo de Lucro, los valores que fueron practicados por terceros en los años 2020 y 2021 y que no son sujetos de recuperación en la declaración de renta, fueron asumidos como un gasto no deducible dentro del estado de resultados del periodo, dejando en el activo únicamente el saldo pendiente por aplicar del último mes.
- (2) Impuestos a las Ventas (IVA) e ICA: La disminución en estos rubros se debe a que los saldos a favor acumulados al inicio del año fueron descontados y compensados efectivamente en las declaraciones de los bimestre I, II y III presentadas durante el 2025, de acuerdo con la periodicidad exigida por la normatividad tributaria nacional y territorial.

Esta gestión permitió la depuración de los activos tributarios, asegurando que los saldos reflejados al cierre correspondan estrictamente a los impuestos retenidos en el último periodo y que serán aplicados en el siguiente bimestre.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Licencias programas (1)	\$ 147.904	\$ -
Pólizas de seguros (2)	10.228	52.732
Otros gastos pagados por anticipados (3)	10.068	6.382
Suscripciones (4)	1.214	-
	\$ 169.414	\$ 59.114

- (1) Durante el año 2025 se presentó un incremento en el rubro de licencias, correspondiente a la renovación del servicio Google Workspace Business Plus por un (1) año, adquirido al proveedor Xertica Colombia SAS, por un valor de \$147.154, Dando cumplimiento a lo establecido en las Políticas Contables NIIF, se realiza la respectiva Amortización y se reconoce a partir del 01 de enero de 2026 al 30 de diciembre de 2026.
- (2) Durante el año 2025 se presenta una disminución, la cual corresponde al saldo pendiente por amortizar del año gravable 2024 de las pólizas cliente Protección, con vigencia comprendida del 9 de diciembre de 2024 hasta el 8 de diciembre de 2026.

El cierre y liquidación anticipada de la póliza asociada al contrato con el cliente Seguros de Vida Alfa, la cual inicialmente tenía vigencia hasta el año 2027. Debido a la finalización de dicha póliza antes de su vencimiento, se gestionó un reembolso por la parte no ejecutada de la prima por valor de \$16.539, valor que fue reclasificado como una cuenta por cobrar a la aseguradora al cierre del ejercicio. Es importante anotar que la relación comercial con este cliente se mantiene vigente.
- (3) Este rubro corresponde al saldo por amortizar del servicio Cloud Web Hosting V7, adquirido al proveedor Conexcol Cloud Colombia S.A.S., con vigencia comprendida entre el 27 de abril de 2025 y el 26 de abril de 2026.
- (4) El saldo pendiente por amortizar corresponde a licencia del paquete básico del empleo, con vigencia comprendida entre el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de diciembre de 2026.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Saldo al comienzo de año	\$ 6.771	\$ -
Adiciones (1)	6.625	8.125
Depreciación (2)	(3.444)	(1.354)
Saldo al final del año 2025	\$ 9.952	\$ 6.771

- (1) Adiciones y Movimientos del Periodo: Durante el ejercicio 2025, la Corporación realizó inversiones en activos fijos por valor de \$6.625, correspondientes principalmente a la adquisición de sillas de escritorio y mobiliario administrativo necesarios para el fortalecimiento de la infraestructura operativa.
- (2) De acuerdo con las Políticas Contables bajo NIIF para PYMES adoptadas por la Corporación, estos activos fueron reconocidos al costo y se procedió a realizar la respectiva depreciación bajo el método de línea recta. El incremento

en el cargo por depreciación del año 2025 respecto al 2024 refleja el impacto de las nuevas adquisiciones y la tenencia de los activos comprados en el periodo anterior durante un año completo de uso.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2025	2024
Prestamos Bancos nacionales (1)	\$ 860.827	\$ -
	\$ 860.827	\$ -

- (1) Las obligaciones Financieras a 31 de diciembre 2025 presentaron un incremento, el cual obedece a una operación simultanea adquirida con Valores Bancolombia con el propósito de financiar el pago del Impuesto sobre la Renta y Complementarios del año gravable 2015, de acuerdo con Sentencia emitida por la Administración de Impuestos y Aduanas nacionales DIAN.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Los proveedores y cuentas por pagar al 31 de diciembre comprenden las obligaciones contraídas por la Corporación para su funcionamiento operativo y la ejecución de proyectos. El rubro presenta una disminución neta del 40% frente al año anterior, comportamiento que se explica a continuación:

	2025	2024
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 1.572.380	\$ 2.619.116
Retenciones y aportes de nómina (2)	141.261	84.298
	\$ 1.713.641	\$ 2.703.414

- (1) Costos y gastos por pagar: La reducción sustancial en este rubro obedece principalmente al saneamiento de deudas fiscales de periodos anteriores. Durante el ejercicio 2025, la Corporación efectuó el pago correspondiente a la corrección del impuesto sobre la renta del año gravable 2015 y sus respectivos intereses a favor de la DIAN, esta obligación se encontraba reconocida como una cuenta por pagar a la entidad.

Al cierre del ejercicio, el saldo restante en este rubro corresponde a compromisos con proveedores estratégicos como Xertica Colombia S.A.S., Fundación Universidad Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana y Gressa S.A.S., por servicios recibidos y pendientes de pago.

- (2) Retenciones y aportes de nómina: Al 31 de diciembre de 2025, este rubro asciende a \$141.261, representando un incremento del 67.6% respecto al cierre de 2024 (\$84.298). Este comportamiento se explica principalmente por:

Seguridad Social y Parafiscales: El aumento en las obligaciones vigentes con Entidades Promotoras de Salud (E.P.S.), Administradoras de Riesgos (A.R.P.) y Fondos de Pensiones, que en conjunto totalizan \$99.148 al cierre del periodo.

Convenios y Libranzas: El incremento en los saldos de libranzas gestionadas, principalmente con la Caja de Compensación Familiar Compensar, así como mayores saldos en servicios de medicina prepagada y planes exequiales.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Vacaciones consolidadas (1)	\$ 198.220	\$ 219.371
Cesantías consolidadas (2)	236.745	218.908
Intereses sobre cesantías (2)	25.769	23.342
Salarios por pagar (3)	28.369	1.342
	\$ 489.103	\$ 462.963

- (1) La disminución del rubro de vacaciones es el resultado de las medidas correctivas adoptadas por la administración tras la auditoría de la vigencia 2024. En respuesta a dichas recomendaciones, se implementó un plan estricto de depuración y disfrute de descansos acumulados, logrando una reducción efectiva de la provisión.

- (2) La provisión de cesantías e intereses de cesantías refleja el valor devengado por el personal durante el año completo, garantizando la disponibilidad de los recursos para el traslado a los fondos de cesantías y el pago de intereses en los términos legales establecidos para el primer trimestre de 2026.

- (3) Al cierre del ejercicio, el saldo en la cuenta de salarios por pagar representa las obligaciones generadas principalmente por liquidaciones de contratos y conceptos asociados a la nómina, los cuales fueron devengados en diciembre y pagados en el mes enero de 2026.

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Retenciones en la fuente (1)	\$ 26.260	\$ 15.800
Retención de Ica (1)	6.077	-
IVA por pagar (2)	15.482	12.230
Industria y comercio (3)	15.812	2.368
	\$ 63.631	\$ 30.398

En cumplimiento de la Ley 1819/2016 (Art. 19 E.T.) y el Decreto 2150 de 2017, la Corporación mantiene su permanencia en el Régimen Tributario Especial, realizando anualmente la actualización correspondiente ante la Administración Tributaria.

- (1) Retenciones en la fuente e ICA: El incremento en las retenciones practicadas refleja una mayor dinámica en la contratación de servicios y adquisición de bienes durante el último periodo del año, en consistencia con el aumento de los costos y gastos operativos de la vigencia.
- (2) IVA por pagar: Se observa un incremento en el valor a pagar debido al aumento de los ingresos por actividades gravadas obtenidos durante el sexto bimestre de 2025. A diferencia del periodo anterior, el débito fiscal generado fue superior a las retenciones de IVA practicadas por los clientes.
- (3) Industria y Comercio: El saldo presenta un incremento significativo debido al mayor ingreso percibido en el último bimestre del año en comparación con el cierre de 2024. Este valor corresponde al impuesto liquidado a cargo que será cancelado en el primer periodo de 2026.

15. DEPÓSITOS Y ANTICIPOS DE CLIENTES

Los pasivos por anticipos al 31 de diciembre representan las obligaciones de la Corporación por servicios facturados o recaudados cuyo beneficio se transferirá a los clientes, o rendimientos que se reconocerán como ingreso en periodos futuros, El saldo se desglosa de la siguiente manera:

	2025	2024
Depósitos y anticipos de clientes (1)	\$ 22.000	\$ 18.182
Otros depósitos recibidos (2)	84.679	-
	\$ 106.679	\$ 18.182

- (1) Depósitos y anticipos de clientes: Al 31 de diciembre de 2025, este rubro presentó un incremento en comparación con el año anterior, debido al mayor número de servicios facturados y pagados de manera anticipada por parte de los clientes. Durante el periodo se realizó un seguimiento mensual a la ejecución de dichos recursos y, al cierre del ejercicio, se recibieron nuevos pagos anticipados que incrementaron el saldo final.

Los clientes que conforman el saldo al cierre de 2025 son:
Díaz Granados & Abogados Consultores S.A.S.
Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral - ACEMI
Redasistencia Colombia S. A.S.

- (2) Este saldo representa el reconocimiento de los cupones negociados en los CDT que serán liquidados al vencimiento del título valor.

16. PATRIMONIO NETO

El Patrimonio al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2025	2024
Capital social	\$ 45.000	\$ 45.000
Excedente del año (1)	801.588	229.499
Reservas con destinación específica por reinvertir (2)	4.829.740	6.968.540
Adopción por primera vez (3)	115.744	118.985
	\$ 5.792.072	\$ 7.362.024

- (1) Excedente Neto del ejercicio: El resultado positivo obtenido durante el periodo 2025 es consecuencia de la dinámica operativa de la vigencia y una gestión eficiente de los recursos. Debido a la naturaleza jurídica de la Corporación como Entidad Sin Ánimo de Lucro, estos excedentes serán reinvertidos en su totalidad para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de las actividades meritorias.
- (2) Reservas con destinación específica por reinvertir: Esta partida, con un saldo de \$4.829.740, representa el acumulado de excedentes de vigencias anteriores que han sido formalmente destinados por la Asamblea para el fortalecimiento corporativo y el desarrollo de actividades meritorias. La disminución respecto al año anterior obedece a la ejecución efectiva de dichos recursos en el desarrollo de las actividades meritorias durante el ejercicio 2025, dando cumplimiento a los planes de reinversión aprobados.
- (3) Adopción por primera vez: Durante el ejercicio 2025, se realizó una depuración técnica en esta partida patrimonial con el fin de corregir saldos históricos registrados en cuentas deudoras que no cumplían con los criterios de reconocimiento de activos bajo NIIF para PYMES, esta reclasificación interna permite normalizar el saldo y asegurar que la información financiera refleje fielmente la realidad económica de la entidad.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre representan el valor de los servicios prestados por la Corporación en cumplimiento de su objeto social.:

	2025	2024
Ingresos por actividades ordinarias (1-2)	\$ 11.319.065	\$ 9.037.804
	\$ 11.319.065	\$ 9.037.804

(1) Composición y Distribución de los Ingresos:

Durante la vigencia 2025, la Corporación registró un incremento en su facturación, fundamentado en la consolidación de servicios con sus principales clientes corporativos. La participación de los ingresos se distribuyó de la siguiente manera entre sus aliados estratégicos:

Seguros de Vida Alfa S.A.: 39,56%
A.F.P. Protección: 20,12%
Seguros de Vida Suramericana S.A.: 18,81%
Caja de Compensación Familiar Compensar: 10,01%
Compañía de Seguros Colsanitas S.A.: 4,16%
Otros clientes: 7,34%

Este rubro refleja la fidelización de la base de clientes actuales y el cumplimiento de los contratos de prestación de servicios vigentes. Los ingresos se reconocen en la medida en que se ejecutan las actividades contratadas y se transfieren los beneficios a los clientes, garantizando los recursos necesarios para el desarrollo de los fines institucionales de la Corporación.

18. COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS

El costo de los servicios prestados al 31 de diciembre representa los egresos directamente relacionados con la operación misional de la Corporación, desglosados de la siguiente manera:

	2025	2024
Costo por beneficios a empleados (1)	\$ 3.491.894	\$ 2.887.823
Honorarios (2)	3.261.823	2.756.984
Impuestos (3)	125.743	100.401
Costos de viaje (4)	66.024	58.795
Servicios (5)	26.933	103.195
Arrendamientos (6)	17.895	-
Diversos (7)	15.744	32.371
	\$ 7.006.056	\$ 5.939.569

- (1) Beneficios a empleados: El costo de nómina operativa presenta un incremento debido a la ejecución del nuevo contrato con el cliente Protección S.A., que inició en 2025 y requirió un aumento de personal. Adicionalmente, este rubro refleja el impacto de los ajustes salariales de ley, aplicando el incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para la base operativa y el ajuste basado en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para los demás niveles salariales.
- (2) Honorarios: El incremento obedece a la contratación de servicios profesionales especializados para procesos de calificación en medicina laboral y gestión de riesgos.
- (3) Impuestos: El aumento del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) es consecuencia directa del mayor nivel de ingresos operacionales generados durante el periodo.
- (4) Costos de viaje: Refleja un incremento por desplazamientos extraordinarios asociados a la ejecución de actividades en diferentes ciudades para el cliente Seguros de Vida Suramericana.
- (5) Servicios: Presenta una disminución significativa por la reducción de pagos a proveedores externos, debido a la consolidación del software interno SIGMEL como sistema core de gestión. Se registraron aumentos puntuales para atender requerimientos de los clientes Colsanitas y Compensar.
- (6) Arrendamientos: El costo aumentó por el mayor uso de equipos de oficina, asociado al recibo por asignación de herramientas tecnológicas al cliente Compañía de Seguros Colsanitas.
- (7) Diversos: Este rubro presenta una disminución del 51%, debido a que se optimizó la ejecución de suministros y no fue necesaria la adquisición de materiales extraordinarios para las solicitudes de los clientes en comparación con la vigencia anterior.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Gastos por beneficios a empleados (1)	\$ 1.922.224	\$ 1.866.806
Servicios (2)	653.200	456.634
Arrendamientos (3)	522.200	489.890
Honorarios (4)	299.662	294.466
Amortizaciones (5)	236.832	-
Impuestos (6)	222.729	216.591
Diversos (7)	115.002	64.480
Gastos de viaje (8)	14.024	11.508
Seguros (9)	11.323	22.245
Gastos legales (10)	10.537	58.992
Mantenimiento y reparaciones	10.187	6.034
Depreciaciones	3.444	1.354
Adecuaciones e instalaciones	3.062	4.029
Contribuciones y afiliaciones	250	309
Provisión deudores (11)	-	8.878
	\$ 4.024.676	\$ 3.502.216

- (1) El gasto por este concepto presenta un incremento respecto al año anterior, debido principalmente al ajuste salarial anual basado en el IPC, el cual generó un aumento proporcional en la liquidación de prestaciones sociales y aportes parafiscales. Adicionalmente se incorporó una persona para atender los requerimientos operativos y administrativos del cliente Protección, lo que derivó en una mayor carga prestacional durante el ejercicio 2025.
- (2) Servicios: El rubro aumentó principalmente por el fortalecimiento tecnológico con Microsoft Azure (SKILLNET S.A.S.) y el renting de firewall FortiGate, fundamental para la seguridad de la información ante el nuevo volumen de datos.
- (3) Arrendamientos: El incremento refleja la expansión de la operación tras la vinculación del cliente Protección S.A. y el crecimiento de Seguros de Vida Alfa. Este gasto se concentró en el arrendamiento de equipos de tecnología y herramientas de oficina (computadores e impresoras) necesarios para la gestión. Por su parte, el costo de sedes físicas solo aumentó por el IPC, manteniendo el modelo de trabajo híbrido que optimiza el uso de espacios presenciales.
- (4) El rubro de honorarios presentó un aumento en comparación con el año 2024, dado que se mantuvieron los contratos fijos aplicando el incremento del IPC para el año 2025, así como el incremento en los servicios y asesorías administrativas durante el 2025.
- (5) Amortizaciones: Corresponde a la nueva cuenta implementada en 2025 para el control de licencias (Novasoft, Google Workspace, entre otras) y pólizas de cumplimiento. Este cambio permite un reconocimiento periódico del gasto durante su vigencia, asegurando un registro sistemático del mismo.
- (6) Impuestos: El incremento obedece a la causación del impuesto de timbre, practicado exclusivamente por el cliente Compensar al superar los toques de cuantía del contrato privado durante la vigencia. Este valor se reconoce como gasto y es plenamente deducible en la declaración de renta de la Corporación.
- (7) Diversos: El incremento en el concepto de diversos frente al año 2024, obedece a mayores gastos de reposición elementos de aseo y cafetería, así como a la adquisición de útiles y papelería para uso administrativo y para cumplir con la prestación del servicio de notificación física a los principales clientes de la Corporación, entre ellos Seguros de Vida Alfa y Protección.
- (8) El gasto por concepto de desplazamiento presentó un incremento frente al año 2024, debido a mayor compra de tiquetes para el personal directivo. Así mismo, se generaron desplazamientos con el fin de cumplir con temas administrativos de la Corporación.
- (9) En 2025 se adquirió la póliza de cumplimiento No. 3896815-1 correspondiente al contrato 2024-118 y licencias de LOVE PDF para el cliente Seguros Alfa - ML. Así mismo, se renovaron licencias administrativas como EMPLEO.COM, ERP NOVASOFT, Bitdefender GravityZone Business Security, Google Workspace Business Plus y Cloud Web Hosting V7.
Estos conceptos, cuando corresponden a servicios con vigencia futura, eran reconocidos como gastos pagados por anticipado y registrados en la cuenta de diferidos, afectando posteriormente la cuenta de trámites y licencias. No obstante, al inicio de 2025, con el fin de mejorar su identificación, control y adecuada revelación, se creó la cuenta de amortización, a la cual fueron reclasificados dichos saldos para su reconocimiento durante el periodo de cobertura.
- (10) Gastos legales: Presenta una disminución significativa debido a una reclasificación contable. Al inicio de 2025, los saldos que anteriormente se registraban como gastos pagados por anticipado en este rubro fueron trasladados a la cuenta de amortizaciones para mejorar su control e identificación.

- (11) Provisión deudores: De conformidad con la política interna GFI-PO05 Política Instrumentos Financieros Básicos Normas Internacionales De Información Financiera y con base en el informe del proceso jurídico, la Administración determinó no registrar deterioro sobre el valor de la cartera en mora mayor a 90 días, al 31 de diciembre de 2025. Esta decisión se fundamenta en la existencia de procesos jurídicos preventivos que aseguran el recaudo y garantizan que la entrada de beneficios económicos será probable para las siguientes partidas: EPS S.O.S: Cuantía de \$8.330.000, Centro de Enseñanza Automovilístico del Caribe: Cuantía de \$2.113.750.

Asimismo, este tratamiento es consistente con el Estatuto Tributario y la reglamentación de la DIAN, los cuales estipulan que no es procedente la deducción por provisión de cartera cuando la deuda se encuentra debidamente garantizada. Por lo anterior, se confirma que los valores en mora no representan una pérdida para la Corporación en el presente ejercicio.

El inciso final del artículo 1.2.1.5.1.21. del Decreto 1625 de 2016 establece que la ejecución de beneficios netos o excedentes de años anteriores no constituye egreso del ejercicio, el fundamento de esta medida es que la entidad del Régimen Tributario Especial al momento de aprobación por la Asamblea General o el órgano máximo de dirección de la destinación del beneficio neto o excedente, ya sea reinversión en el año gravable siguiente o la constitución de una asignación permanente, implica su reconocimiento contable o en la conciliación fiscal como una cuenta patrimonial o un pasivo en donde se identifican estos conceptos, los cuales se van disminuyendo en la medida en que se vaya ejecutando el mandato establecido por la Asamblea, sin perjuicio de las retenciones en la fuente o reportes de información a que esté obligada la entidad con ocasión del pago.

20. OTROS INGRESOS

El rubro presenta una disminución del 47,57% en comparación con el periodo anterior, Esta variación se explica bajo los siguientes conceptos:

	2025	2024
Recuperaciones (1)	\$ 3.115	\$ 6.548
Ajuste al peso	1	1
	\$ 3.116	\$ 6.549

- (1) Saneamiento de proveedores operativos (PPOS): El saldo registrado de \$3.115 corresponde principalmente a la reversión de provisiones de costos y gastos de proveedores de la operación (PPOS) que fueron constituidas en el año 2024, Tras realizar la debida conciliación, se determinó que estos proveedores no radicaron las respectivas cuentas de cobro, por lo cual se procedió al saneamiento del pasivo y al reconocimiento del ingreso en la vigencia actual.

Disminución por ingresos extraordinarios: La reducción frente al año 2024 obedece a que en dicho periodo se percibieron reintegros excepcionales por incapacidades y devoluciones en aportes a prestaciones sociales (como el caso del Fondo de Pensiones Porvenir), hechos que no se presentaron durante el año 2025.

21. OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Gastos no deducibles (1)	\$ 13.378	\$ 5.038
Impuesto de renta y complementarios (2)	3.734	177.687
Impuestos asumidos	48	-
Multas sanciones y litigios (3)	-	18.240
	\$ 17.160	\$ 200.965

- (1) Este rubro registra un incremento de \$13.378, originado por un ajuste de retenciones en la fuente de periodos anteriores practicados por entidades financieras. Es importante destacar que, dada la naturaleza de la Corporación como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) perteneciente al Régimen Tributario Especial, dichas retenciones no debieron ser aplicadas. No obstante, ante la ausencia de las certificaciones físicas necesarias para su recuperación o compensación, la Administración procedió a su reconocimiento como gasto no deducible con el fin de sanear los estados financieros de la Corporación y reflejar la realidad de sus saldos.
- (2) Impuesto de renta y complementarios: La disminución significativa de 2025 con respecto al año anterior, obedece a que en el año 2024 se realizó el pago de obligaciones tributarias de vigencias anteriores.
- (3) Multas, sanciones y litigios: No se registraron movimientos en este concepto durante 2025. La variación positiva frente a 2024, refleja el cierre definitivo de procesos de fiscalización previos, los cuales ya no afectan los resultados de la presente vigencia.

22. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Intereses (1)	\$ 726.209	\$ 1.054.385
Diferencia en cambio (2)	165	813
	\$ 726.374	\$ 1.055.198

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos por rendimientos financieros presentaron una disminución en comparación con el ejercicio anterior. Esta variación se fundamenta en qué, durante el periodo 2025; el Banco de la República implementó una política monetaria expansiva, resultando en reducciones de las tasas de interés de referencia, esta tendencia a la baja impactando la rentabilidad del portafolio de inversiones y excedentes de liquidez.

Adicionalmente, la base del capital invertido se vio reducida debido a la disposición estratégica de recursos de liquidez para cumplir con los compromisos de pagos de los Proyectos de Reinversión de excedentes de periodos anteriores aprobados por asamblea general.

Tipo	Banco	Tasa de interés	Vr Intereses 2025	Tasa de interés	Vr Intereses 2024
CDT	DAVIVIENDA	9,28%	154.787	11,30% / 9,28%	324.983
	BANCOLOMBIA	10,6% / 10,00%	150.242	12,70% / 10,60%	231.290
	BANCOLOMBIA	9,4% / 9,10%	201.653	10,2% / 9,40%	200.045
	BANCOLOMBIA	9,10%	31.851	-	-
	BANCOLOMBIA	9,20%	41.422	-	-
	CAJA SOCIAL	8,95%	116.762	13,70% / 10,45%	225.693
FIDUCIA	BANCOLOMBIA	Variable	20.434	Variable	18.265
	CAJA SOCIAL	Variable	8.853	Variable	8.195
CUENTA DE AHORROS	BANCOLOMBIA	3%	1	3%	16
	CAJA SOCIAL	3%	201	5%	45.898
	DAVIVIENDA		2		-
TOTAL			\$ 726.209		\$ 1.054.385

- (2) Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento por diferencia en cambio se presenta por la variación de la TRM, (tasa representativa del mercado) al momento de hacer la negociación de envío de divisas con la entidad financiera.

23. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2025	2024
Intereses (1)	\$ 124.674	\$ 162.603
Gastos bancarios (2)	60.144	52.616
Comisiones	14.257	12.083
	\$ 199.075	\$ 227.302

- (1) Intereses: El saldo registrado corresponde principalmente a la liquidación de intereses moratorios relacionados con la actualización de declaraciones de vigencias pasadas, los cuales disminuyeron frente a 2024 una vez saneadas dichas obligaciones.
- (2) Gastos bancarios y Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF): Este rubro presentó un incremento en comparación con el periodo anterior, el cual se explica por la dinámica operativa del año 2025:

Ejecución Contrato Protección S.A.: El inicio formal de operaciones con este cliente desde enero de 2025 incrementó la capacidad administrativa. Esto conllevó a la contratación de personal y, por ende, a un mayor volumen de dispersión de fondos para el pago de salarios y seguridad social, elevando la causación del GMF y el costo de las transacciones bancarias.

Cumplimiento de Obligaciones de Vigencias Anteriores: En el mes de octubre de 2025, se realizó el pago del Impuesto sobre la Renta correspondiente al año gravable 2015, este flujo de caja generó un impacto puntual en el valor del Gravamen a los Movimientos Financieros (4x1000) del último trimestre.

24. BALANCE INCORPORADO DEL CONSORCIO COMPENSAR CODESS OCUPACIONAL

	2025	2024
Activos		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ 1.288
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(20)
Activos por impuestos corrientes	-	7.109
Otros Activos	(3.282)	-
Total Activo Corriente	(3.282)	8.377
Total Activos	\$ (3.282)	\$ 8.377
Pasivos		
Pasivos Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras	\$ 58.663	\$ 123.539
Beneficios a empleados	-	3.280
Total Pasivos Corrientes	58.663	126.819
Total Pasivos	\$ 58.663	\$ 126.819
	2025	2024
Resultado Ejercicios Anteriores	\$ (36.710)	\$ (81.732)
Ingresos por actividades ordinarias	-	-
Costo de servicios prestados	(13.651)	(25.796)
Pérdida Bruta	(13.651)	(25.796)
Gastos de administración	(387)	(9.319)
Otros ingresos	-	-
Otros gastos	(11.197)	(1.595)
Pérdida Neta	\$ (25.235)	\$ (36.710)

La relación contractual con Positiva Compañía de Seguros S.A. finalizó en abril de 2021, en 2025 no se prestó ningún servicio a esta entidad, la Corporación dio oportuno cumplimiento a todas las obligaciones del Consorcio, a la fecha ya no se encuentra ninguna persona vinculada y se estima para el año 2026 realizar el proceso de liquidación.

25. BALANCE INCORPORADO DEL CONSORCIO CODESS COMPENSAR SALUD OCUPACIONAL

	2025	2024
Activos		
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	\$ -
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-
Total Activo Corriente	-	-
Total Activos	-	-
Pasivos		
Pasivos Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras	\$ 3.501.181	\$ 3.501.181
Beneficios a empleados	-	-
Total Pasivos Corrientes	3.501.181	3.501.181
Total Pasivos	3.501.181	3.501.181
	2025	2024
Pérdidas Acumuladas	(3.501.181)	(3.501.181)
Pérdida Bruta	-	-
Pérdida Neta	\$ -	\$ -

La relación contractual con Positiva Compañía de Seguros S.A. finalizó en septiembre de 2016. Se encuentra en proceso de liquidación.

26. PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con lo establecido en la Sección 21 de la NIIF para las PYMES (Provisiones y Contingencias), la Corporación informa que, al 31 de diciembre de 2025, existen procesos en curso por demanda ordinaria laboral en contra de la Corporación.

Es importante aclarar que los valores mencionados en esta nota corresponden exclusivamente a las pretensiones económicas de los demandantes y no a obligaciones reconocidas contablemente por la Corporación. Dichas pretensiones se han clasificado como pasivos contingentes, ya que, tras la evaluación del área jurídica y los apoderados externos, su probabilidad de ocurrencia se considera posible pero no probable.

En cumplimiento de la norma técnica, al no existir una probabilidad de pérdida superior al 50%, estos importes no se registran como pasivos en el Estado de Situación Financiera y se revelan únicamente para efectos de transparencia informativa.

Despacho	No. Proceso	Demandante	Cuántia
Juzgado 12 Circuito de Cali	76001310501220200000000,00	Martha Roció Vela Riaño	\$472.660
Juzgado 21 laboral del Circuito de Medellín	05001310502120170094800	Olga Lucia Betancur Cano	465.000
Juzgado 7 laboral del Circuito de Cali	2019181	Blanca Milena Astaiza	456.528
Juzgado 2 Laboral Del Circuito De Bogotá	110013105002202,00	Haydee Cote Velasco	443.800
Juzgado 19 laboral de Cali	76001310501320100000000,00	Mabel Valderrama Bonilla	397.004
Juzgado 14 laboral del Circuito de Cali	76001310501420100000000,00	Martha Cecilia Mora Rodríguez	396.900
Juzgado 15 laboral de Bogotá	11001310501520100000000,00	Leticia Zuluaga Henao	289.008
Juzgado 5 laboral del Circuito de Cali	76001310500520100000000,00	Paula Andrea Largo Peláez	287.244
Juzgado 2 laboral del circuito Cartagena	13013105002201800000000,00	Silvia Liliana Mesa Domínguez	185.391
Juzgado 16 laboral del Circuito de Medellín	2017-599	Jhoan Andres Méndez Lozano	97.000
Juzgado 2 laboral del Circuito de Bucaramanga	2017-0251	Mabel Carrillo Sandoval	128.561
Juzgado 12 Laboral de Barranquilla	08001310501220240027400,	Sharon Lee Arteta Ferrer	70.000
Juzgado único laboral del circuito de Barrancabermeja	68081310500120100000000,00	Mónica María Barajas Fontecha	61.232
Juzgado 1 Laboral Del Circuito De Pereira	66001310500120200000000,00	Alexander Ochoa Pérez	57.127
Juzgado 4 Laboral Del Circuito De Cali	76001310500420200000000,00	Jorge Hernán Plaza Vargas	22.000

27. HECHOS POSTERIORES

La Corporación no tiene conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de autorización de estos que requieran una modificación de las cifras presentadas en los estados financieros o divulgación de las notas a los mismos.

28. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 26 de febrero de 2026.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Corporación finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros de la Corporación. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Corporación y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la corporación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Contador el 26 de febrero de 2026.

Roberto Sierra Manotas
Representante legal


Marcela Suárez Janabina
Contador Público
Tarjeta Profesional 117766-T